

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

La Fiscalización Electrónica: Innovación tecnológica para el fortalecimiento del control
tributario en Colombia.

Corporación Universitaria Remington

Facultad de Ciencias Contables

Contaduría Pública

Estudiantes:

Daniela Ramírez Moreno

Leidy Johana Benítez Gómez

Tutor: Mauricio David Humaney Ruiz

Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.

2026

Dedicatoria

El presente trabajo de grado, resultado de nuestro esfuerzo, dedicación y perseverancia, lo dedicamos a nuestras familias que con su amor, comprensión y motivación constante, fueron la motivación necesaria para lograr esta importante meta en nuestra formación personal y profesional.

Agradecemos por estar a nuestro lado en cada etapa de este proceso, por tener confianza en nuestras habilidades, incluso en los momentos más complicados y por darnos la fuerza necesaria para continuar.

A nuestros docentes y compañeros, quienes compartieron su saber, experiencias y enseñanzas que enriquecieron nuestro proceso académico y personal.

Por último, dedicamos este logro a nosotras mismas, por la persistencia, compromiso y trabajo en equipo que hicieron posible terminar exitosamente esta etapa universitaria y avanzar hacia nuestros sueños profesionales.

Agradecimientos

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento primero que todo a Dios por darnos la fuerza y la sabiduría necesaria para alcanzar este logro académico tan importante.

A nuestras familias, cuyo amor, comprensión y apoyo incondicional a lo largo de nuestro trayecto académico. Agradecemos su compañía en cada reto y por ser la base esencial que facilitó el logro de este objetivo profesional.

Del mismo modo, queremos agradecer a la Corporación Universitaria Remington y a cada uno de nuestros profesores, quienes, con sus enseñanzas y guía, desempeñaron un papel clave en nuestra formación profesional y en la elaboración de este trabajo final.

Tabla de contenido

Contenido

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
Resumen.....	6
Tema	7
Objetivo General.....	7
Objetivos específicos	7
Pregunta orientadora de la búsqueda	7
Desarrollo de la problemática	8
Metodología de búsqueda de la información	10
Sustentación teórica de la pregunta.....	12
1. CONTROL TRIBUTARIO Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN COLOMBIA.	12
1.1 Concepto de control tributario	12
1.2 Importancia del control tributario en Colombia.....	13
1.3 Evolución del control tributario hacia la digitalización.....	14
2. LA FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL TRIBUTARIO	15
2.1 Concepto de fiscalización electrónica.....	15
2.2 Marco normativo de la fiscalización electrónica en Colombia.....	16
3. MECANISMOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS POR LA DIAN PARA EL CONTROL TRIBUTARIO	17

3.1 Facturación electrónica	17
3.1.2 Consolidación de la facturación electrónica como instrumento de control fiscal en Colombia	19
3.2 Nómina electrónica	20
3.2.1 Evolución del proceso de adopción de la nómina electrónica	21
3.3 Sistemas de cruce y verificación de información	22
3.3.1 Principales fuentes de información utilizadas para el cruce, análisis y validación de datos.....	24
4. IMPACTO DE LA FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL TRIBUATRIO	26
4.1 Acceso oportuno a la información tributaria	26
4.2 Fortalecimiento de la detección de incumplimientos tributarios	26
4.3 Identificación temprana de riesgos de incumplimiento	26
4.4 Incremento del cumplimiento voluntario y la transparencia.....	27
4.5 Optimización de los procesos de control tributario	27
5. DESAFÍOS DE LA FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN COLOMBIA	28
5.1 Costos de implementación	28
5.1.1 Costos tecnológicos	28
5.1.2 Costos operativos	29
5.1.3 Costos de capacitación	29
5.1.4 Costos financieros	29
5.2 Cambios normativos y complejidad de implementación	30
Conclusiones	31

Resumen

La fiscalización electrónica se ha establecido como una herramienta fundamental para el fortalecimiento del control tributario en nuestro país, permitiendo modernizar y facilitar los diferentes procesos como lo es el seguimiento y supervisión al cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los contribuyentes, mediante procesos más rápidos y eficientes.

La presente investigación tiene como propósito evaluar la relevancia de la fiscalización electrónica en el fortalecimiento del control tributario en el país, así como su impacto en la reducción de las conductas de evasión fiscal que se presentan en las entidades territoriales a nivel nacional, departamental y municipal.

Por lo anterior se requiere un estudio de las principales herramientas tecnológicas adoptadas por la entidad, entre ellas la facturación electrónica y los sistemas de análisis e integración de información, los cuales nos permiten detectar diferentes inconsistencias tributarias de manera más eficiente y acertada. Asimismo, se busca evaluar cómo el desarrollo tecnológico ha permitido optimizar los procesos de control y recaudo, de esta manera fomentando una gestión tributaria más transparente y orientada al cumplimiento fiscal.

Finalmente, con este trabajo investigativo se busca examinar los beneficios y desafíos que representa la implementación de la fiscalización electrónica tanto para el Estado colombiano, encargado de la administración y recaudo de los tributos, como para los contribuyentes responsables de su cumplimiento, destacando la importancia del desarrollo tecnológico en el fortalecimiento del sistema tributario colombiano, favoreciendo el control de las irregularidades e incumplimientos tributarios.

Tema

La Fiscalización Electrónica: Innovación tecnológica para el fortalecimiento del control tributario en Colombia.

Objetivo General

Evaluar como contribuye la fiscalización electrónica implementada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN al fortalecimiento del control tributario en Colombia.

Objetivos específicos

- Identificar los principales mecanismos tecnológicos utilizados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en los procesos de fiscalización electrónica y control tributario en Colombia.
- Describir cómo la facturación electrónica, la nómina electrónica y la verificación de datos, contribuyen a la detección de inconsistencias fiscales en Colombia.
- Examinar los principales desafíos y retos que enfrenta la implementación de la fiscalización electrónica dentro del sistema tributario colombiano.
- Analizar el impacto de la fiscalización electrónica en la reducción de la evasión fiscal y el fortalecimiento del cumplimiento tributario en Colombia.

Pregunta orientadora de la búsqueda

¿Cómo contribuye la fiscalización electrónica implementada por la DIAN al fortalecimiento del control tributario en Colombia?

Desarrollo de la problemática

La transformación digital registrada en los últimos años ha generado importantes cambios en los procesos administrativos, financieros y tributarios, impulsando a las entidades encargadas del recaudo tributario a modernizar sus mecanismos de control mediante el uso de herramientas tecnológicas. En este contexto, los entes encargados han buscado incorporar sistemas digitales que permitan optimizar la gestión tributaria, garantizar una mayor transparencia en la información y fortalecer los procesos de fiscalización.

En Colombia, la DIAN ha desarrollado diversas estrategias basadas en herramientas digitales orientadas al fortalecimiento del control tributario con el propósito de promover un cambio en el cumplimiento de los deberes fiscales por parte de los contribuyentes. Entre las principales iniciativas implementadas se encuentran la facturación electrónica, la nómina electrónica y las herramientas destinadas al análisis y validación de información tributaria, estos recursos han facilitado la obtención de datos en tiempo real, modernizando los procesos de seguimiento para identificar posibles inconsistencias en la información tributaria. Dichas medidas representan un avance significativo en el fortalecimiento de la gestión tributaria, ya que permiten optimizar los procesos de verificación, supervisar de manera más eficiente las actividades económicas y mejorar los mecanismos de supervisión fiscal.

La facturación electrónica representa una de las estrategias más importantes para el control tributario, ya que facilita el registro, la verificación y el almacenamiento electrónico de las transacciones comerciales efectuadas por los contribuyentes. Gracias a ello, la DIAN puede realizar cruces de información entre las transacciones efectuadas y los ingresos reportados por los contribuyentes, facilitando la identificación de posibles omisiones o inconsistencias fiscales. Por su parte, la nómina electrónica proporciona información detallada sobre los pagos efectuados

a los trabajadores, permitiendo comprobar la coherencia entre los gastos laborales reportados por las empresas y las obligaciones tributarias derivadas de dichos pagos. Estas herramientas han permitido modernizar los mecanismos de fiscalización electrónica, fortaleciendo la capacidad de control de la DIAN y mejorando la eficiencia en la detección de conductas asociadas a la evasión fiscal.

Sin embargo, pese a los avances alcanzados con la implementación de dichas herramientas, uno de los principales desafíos continúa siendo el acceso y la aplicación de estos mecanismos tecnológicos en las organizaciones especialmente en las PYMES. En la mayoría de los casos se enfrentan dificultades relacionadas con los costos de implementación, la disponibilidad de infraestructura tecnológica, la capacitación del personal y el conocimiento necesario para utilizar adecuadamente estos sistemas. Estas limitaciones pueden generar errores en el reporte de la información, incumplimientos involuntarios de las obligaciones fiscales e inconsistencias en los datos suministrados a la DIAN. Como consecuencia, se dificulta el fortalecimiento del control fiscal y la optimización del recaudo, afectando la disponibilidad de recursos orientados a la financiación de programas y proyectos públicos.

En este contexto, la fiscalización electrónica ha adquirido un papel fundamental dentro de los procesos de control tributario en Colombia, ya que permite optimizar los mecanismos de supervisión y seguimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Asimismo, facilita el acceso oportuno a información confiable y actualizada sobre las operaciones económicas, fortaleciendo la capacidad de análisis de la administración tributaria y permitiendo la identificación temprana de inconsistencias, omisiones e irregularidades en la información reportada

En consecuencia, surge la necesidad de analizar cómo la fiscalización electrónica implementada por la DIAN contribuye al fortalecimiento del control tributario en Colombia, identificando sus principales aportes, beneficios y desafíos dentro de los procesos de administración y seguimiento tributario. De esta manera, se pretende analizar el impacto de la innovación tecnológica en la optimización de los procesos de control tributario, así como su incidencia en el fortalecimiento del cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los contribuyentes.

Metodología de búsqueda de la información

La presente investigación se sustenta en una metodología de enfoque cualitativa – descriptiva de carácter documental, basada en la revisión bibliográfica de documentos científicos, normativos e institucionales relacionados con la temática de estudio. De igual forma, se emplean palabras claves orientadas a la identificación y recopilación de información pertinente para el análisis de la problemática abordada.

Esta estrategia metodológica se desarrolla a partir de la búsqueda, análisis y evaluación de información proveniente de referencias académicas y normativas, las cuales aportan los elementos teóricos y conceptuales necesarios para abordar la pregunta de investigación. De igual manera, se realiza un análisis crítico e interpretativo de los documentos consultados con el propósito de identificar los principales aportes teóricos, normativos y conceptuales relacionados con la integración de tecnologías digitales en los procesos de control y fiscalización tributaria en Colombia

Desde el enfoque descriptivo, la investigación tiene como objetivo identificar y analizar las principales características, funciones y aportes de los instrumentos tecnológicos empleados en los procesos de control y fiscalización tributaria en Colombia. Para ello, se examina información

documental relacionada con mecanismos los diferentes mecanismos de fiscalización, con el fin de analizar su contribución al fortalecimiento de los procesos de control, verificación, seguimiento y detección de inconsistencias.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se pretende analizar cómo la incorporación de herramientas tecnológicas por parte de la DIAN ha contribuido al fortalecimiento de las actividades de control y supervisión de las operaciones económicas, facilitando la gestión y el análisis masivo de datos de forma más ágil y eficiente.

Por otra parte, la investigación busca identificar de qué manera estas herramientas han fortalecido los procesos de fiscalización tributaria. Bajo este enfoque, se analiza la información disponible sobre dichas herramientas y su aporte al suministro de información más precisa, oportuna y confiable, que contribuye a la toma de decisiones por parte de las entidades responsables de la gestión tributaria.

En consecuencia, se espera evidenciar que la incorporación de herramientas digitales constituye un elemento relevante para la modernización de los procesos de fiscalización tributaria en Colombia, al fortalecer la eficiencia administrativa, optimizar las actividades de control y favorecer una mayor cultura de cumplimiento por parte de los contribuyentes. Finalmente, el estudio busca aportar una visión integral sobre los beneficios y desafíos asociados a la implementación de tecnologías digitales en el ámbito tributario, proporcionando elementos de análisis que puedan servir como referencia para futuras investigaciones relacionadas con la evolución de los mecanismos de control fiscal en el país.

Palabras clave

- Fiscalización electrónica
- DIAN
- Control tributario
- Transformación digital
- Evasión fiscal

Sustentación teórica de la pregunta

1. CONTROL TRIBUTARIO Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN COLOMBIA.

1.1 Concepto de control tributario

El control tributario es el conjunto de procedimientos, estrategias y mecanismos utilizados por la DIAN con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los sujetos pasivos. Su propósito principal es verificar que las personas naturales y jurídicas declaren y paguen correctamente los impuestos establecidos por la ley, contribuyendo al sostenimiento financiero del sector público.

De conformidad con la OCDE (2021), el control tributario constituye un elemento fundamental para asegurar la equidad fiscal y fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas. A través de este proceso, se pueden identificar incumplimientos, corregir errores en las declaraciones y combatir prácticas relacionadas con la evasión y el fraude fiscal.

En Colombia, esta función es ejercida principalmente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, entidad responsable de administrar el sistema tributario nacional y recaudar

los recursos fiscales necesarios para el funcionamiento del Estado. Además de supervisar el cumplimiento de la normativa fiscal, la DIAN ha fortalecido sus procesos mediante la implementación de herramientas tecnológicas que permiten obtener, analizar y cruzar información de manera más eficiente. Estas herramientas facilitan la detección de inconsistencias en la información reportada por los contribuyentes y mejoran la transparencia, la eficiencia administrativa y la capacidad de control de la entidad.

1.2 Importancia del control tributario en Colombia

El control tributario constituye un factor determinante en el fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que permite garantizar el recaudo oportuno y adecuado de los recursos requeridos por el Estado para financiar todos los programas y servicios gubernamentales. Estos recursos son indispensables para la operatividad de las instituciones públicas y para la ejecución de proyectos orientados al desarrollo económico y social de Colombia contribuyendo a la consolidación del Estado social de derecho, de acuerdo con la Constitución Política. Cuando los contribuyentes incumplen sus obligaciones fiscales, ya sea mediante la evasión, la omisión de información o el pago incorrecto de impuestos, se generan pérdidas significativas en los ingresos públicos, lo que disminuye la capacidad del Estado para responder a las necesidades de los ciudadanos.

De acuerdo con Stiglitz (2018), los sistemas tributarios requieren mecanismos de control efectivos que permitan garantizar la equidad fiscal y fomentar una asignación más justa de las cargas tributarias. La existencia de controles adecuados evita que algunos contribuyentes obtengan ventajas indebidas mediante prácticas de evasión o fraude fiscal, asegurando que todos aporten de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente

Asimismo, un adecuado control tributario contribuye al desarrollo de una cultura de cumplimiento voluntario, al fomentar el cumplimiento oportuno y correcto de las obligaciones tributarias. La existencia de mecanismos de supervisión eficientes y transparentes generan una mayor credibilidad en las instituciones encargadas de la administración tributaria y contribuir al fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública. En consecuencia, el control tributario se establece como una herramienta estratégica para fortalecer la eficiencia del sistema fiscal y promover una mayor responsabilidad ciudadana frente al pago de impuestos.

1.3 Evolución del control tributario hacia la digitalización

Tradicionalmente, el control tributario se realizaba mediante revisiones manuales de documentos físicos y auditorías presenciales, siendo esto un proceso tedioso y difícil de controlar por las entidades encargadas de la administración tributaria. Esta metodología demandaba una gran cantidad de tiempo, recursos humanos y costos operativos, lo que limitaba la capacidad de supervisión y control sobre un amplio número de contribuyentes. Además, la dependencia de procesos manuales incrementaba el riesgo de errores en la verificación de la información, retrasaba la detección de inconsistencias y dificultaba la identificación oportuna de posibles casos de evasión o incumplimiento fiscal. Ante esta situación, el desarrollo de las actividades económicas y el aumento del número de contribuyentes hicieron necesario implementar herramientas más eficientes de acuerdo a los avances tecnológicos actuales, dichos procesos de modernización están orientados a mejorar la gestión de datos, optimizar el desempeño de sus funciones y reforzar las actividades de control. Estas transformaciones permitieron adaptarse a las nuevas dinámicas económicas y atender de forma más efectiva las crecientes demandas en el ámbito de la administración y supervisión tributaria.

Según la **OCDE (2024)**, la innovación digital está transformando la forma en que las organizaciones públicas gestionan la información, integran datos y toman decisiones. En el ámbito tributario, esta evolución ha impulsado el desarrollo de sistemas digitales capaces de recopilar información en tiempo real, automatizar procesos y fortalecer las capacidades de control y cumplimiento de las administraciones fiscales.

En Colombia, la DIAN ha impulsado la modernización de sus procesos mediante la implementación de sistemas como la facturación electrónica y la nómina electrónica, fortaleciendo así la fiscalización tributaria. Estas iniciativas han contribuido al mejoramiento de la gestión de los datos y a la eficiencia de los procedimientos administrativos, facilitando una mayor capacidad de supervisión y control.

2. LA FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL TRIBUTARIO

2.1 Concepto de fiscalización electrónica

La fiscalización electrónica consiste en la utilización de herramientas tecnológicas con el fin de realizar, verificar y controlar el cumplimiento oportuno de los deberes tributarios establecidos por la normativa vigente por parte de los contribuyentes. Este modelo permite reemplazar procesos manuales por sistemas automatizados que hace posible el análisis de elevadas cantidades de información.

Según la CEPAL (2023), la digitalización de las administraciones tributarias mejora la eficiencia institucional y fortalece la capacidad de control de los gobiernos. Gracias a estos avances, la DIAN puede identificar inconsistencias con mayor rapidez y reducir los tiempos de respuesta frente a posibles incumplimientos.

La fiscalización electrónica se ha consolidado como una herramienta clave para combatir la evasión fiscal y promover una gestión tributaria más transparente y eficiente. Gracias a la implementación de herramientas tecnológicas como la facturación electrónica, la nómina electrónica y los sistemas de cruce de información, se puede acceder a datos en tiempo real sobre las operaciones económicas realizadas por los contribuyentes. Esto permite detectar inconsistencias de manera más rápida, reducir la posibilidad de ocultar ingresos o presentar información falsa y fortalecer los procesos de control y fiscalización. Asimismo, la digitalización de los procedimientos tributarios contribuye a optimizar los recursos institucionales, optimiza la calidad de los datos y aumenta la confianza en el sistema tributario, favoreciendo el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

2.2 Marco normativo de la fiscalización electrónica en Colombia

La adopción de la fiscalización electrónica ha sido el resultado de un proceso gradual de modernización del sistema tributario, orientado a fortalecer el control fiscal, reducir la evasión y optimizar la eficiencia administrativa. Este proceso se sustenta en un marco normativo que han permitido la modernización digital de las obligaciones fiscales y la incorporación de herramientas tecnológicas para la supervisión de la información económica de los contribuyentes.

Uno de los principales avances normativos se encuentra en la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se realizaron modificaciones estructurales al Estatuto Tributario. Esta norma estableció la base legal para la adopción de la facturación digital en el país otorgó facultades a la DIAN para desarrollar mecanismos tecnológicos de control fiscal. Su principal aporte fue establecer las bases para la modernización del sistema tributario mediante el uso de herramientas digitales que permitieron fortalecer el control y la verificación de las operaciones económicas.

Posteriormente, la Ley 2010 de 2019, fortaleció el modelo de facturación electrónica al ampliar su obligatoriedad para un mayor número de contribuyentes. Esta disposición consolidó la factura electrónica como un instrumento central dentro del sistema de control tributario, permitiendo a los entes de control acceder a información más precisa y oportuna sobre las transacciones económicas. Esto ha facilitado la detección de inconsistencias, la reducción de la evasión fiscal y el fortalecimiento de los procesos de fiscalización.

De igual forma, la Ley 2155 de 2021 reforzó la circulación de datos entre entes gubernamentales, fortaleciendo la capacidad de análisis y cruce de datos para fines de control tributario. Esta norma permitió consolidar un sistema más integrado de información, lo cual ha contribuido significativamente a la eficiencia de la fiscalización electrónica y al fortalecimiento del control sobre los contribuyentes.

En conjunto, estas disposiciones normativas han permitido la consolidación de un ecosistema tributario digital basado en documentos electrónicos como la factura electrónica de venta, la nómina electrónica y los documentos soporte. Estos mecanismos facilitan la verificación en tiempo real de la información contable y tributaria, fortaleciendo la transparencia y la eficiencia del sistema fiscal colombiano.

3. MECANISMOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS POR LA DIAN PARA EL CONTROL TRIBUTARIO

3.1 Facturación electrónica

La facturación electrónica constituye uno de los avances más importantes dentro de la estrategia de modernización tributaria implementada por la DIAN. Este mecanismo permite la generación, validación, transmisión y almacenamiento digital de las facturas que respaldan las

operaciones comerciales realizadas por personas naturales y jurídicas. Según Rojas Cano, Echeverri Suárez y Leal Valdez (2021), la factura electrónica constituye el desarrollo de la factura tradicional en papel conservando su validez legal y tributaria, pero incorporando procesos electrónicos que facilitan su gestión y control.

La implementación de este sistema ha fortalecido significativamente los mecanismos de control tributario, debido a que la información de las operaciones comerciales puede ser validada y reportada de manera inmediata a la DIAN. En este sentido, Mondragón Duarte, Franco Mateus y Ramírez Vargas (2024) señalan que los documentos electrónicos han facilitado el ejercicio de la función fiscalizadora de manera más ágil, precisa y alineada con las actividades comerciales de los contribuyentes, mejorando la capacidad de control del Estado.

Por otra parte, este mecanismo facilita la realización de cruces de información entre compradores y vendedores, permitiendo comparar las operaciones registradas con los ingresos, costos y gastos declarados por los contribuyentes. Como señala el autor Herrera Ortiz (2018), la incorporación de herramientas tecnológicas en los procesos contables y tributarios favorece la generación de información más confiable, oportuna y segura para el desarrollo de las funciones de inspección y control tributario.

En consecuencia, la facturación electrónica se ha consolidado como una herramienta estratégica dentro de la fiscalización electrónica, ya que proporciona información precisa y en tiempo real que fortalece la capacidad de la DIAN para identificar inconsistencias, detectar posibles incumplimientos tributarios y optimizar la eficacia de los procesos de control contribuyendo así al fortalecimiento del recaudo y al cumplimiento de las obligaciones fiscales.

3.1.2 Consolidación de la facturación electrónica como instrumento de control fiscal en Colombia

La ampliación del número de contribuyentes habilitados para facturar electrónicamente ha permitido a la DIAN obtener información más detallada y oportuna sobre las operaciones económicas realizadas en el país. A medida que aumenta la cantidad de habilitados, también se fortalece la capacidad para realizar cruces de información, detectar inconsistencias y reducir prácticas de evasión fiscal. La Tabla 1 evidencia la evolución de los habilitados para facturación electrónica entre 2022 y 2026, reflejando el alcance que ha tenido esta herramienta dentro de la estrategia de fiscalización electrónica.

Tabla 1. Evolución de los habilitados para facturación electrónica en Colombia (2022-2026)

Año	Total habilitados por año
2022	919.806
2023	183.777
2024	221.234
2025	191.476
2026	62.412
*Información con corte al 31 de mayo de 2026.	

Nota. Elaboración propia con datos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (2026).

La información suministrada evidencia que en 2022 se registró la mayor cantidad de habilitados, alcanzando un total de 919.806 contribuyentes. Este resultado puede relacionarse con las estrategias adoptadas por la DIAN para ampliar el alcance de la facturación electrónica y con la vinculación de numerosos contribuyentes en las primeras fases de implementación del sistema.

Para los años 2023, 2024 y 2025 se observa una disminución significativa frente a 2022, con 183.777, 221.234 y 191.476 habilitados, respectivamente. No obstante, estas cifras reflejan que el proceso de incorporación continuó de manera constante, aunque a un ritmo más moderado, debido a que una parte importante de los contribuyentes ya se encontraba habilitada en períodos anteriores.

3.2 Nómina electrónica

La nómina electrónica constituye un mecanismo de reporte digital mediante el cual los empleadores transmiten a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la información relacionada con los pagos y descuentos efectuados a sus trabajadores. Este documento soporte incluye conceptos como salarios, prestaciones sociales, comisiones, bonificaciones, auxilios y demás valores derivados de la relación laboral. De acuerdo con la DIAN (2024), este sistema se encuentra alineado con la estrategia de innovación digital de la administración tributaria orientada a mejorar la precisión, disponibilidad y oportunidad de los datos empleados en las actividades de control fiscal.

En el contexto de la fiscalización electrónica, la nómina electrónica se ha consolidado como una herramienta que fortalece el control tributario al proporcionar información detallada y estructurada sobre los gastos laborales de las organizaciones. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022), la digitalización de los registros tributarios permite a las administraciones fiscales realizar procesos de verificación más precisos y eficientes, facilitando la identificación de inconsistencias entre la información reportada por los contribuyentes y los soportes que respaldan sus operaciones. En este sentido, la nómina electrónica permite verificar que los valores registrados como costos o deducciones laborales correspondan efectivamente a pagos realizados y debidamente documentados.

Asimismo, este sistema contribuye a mejorar la trazabilidad de la información laboral al generar registros electrónicos estandarizados que pueden ser consultados y analizados de manera oportuna por las autoridades competentes. Lo anterior facilita las actividades de auditoría, seguimiento y supervisión, al mismo tiempo que refuerza la transparencia en la administración de los recursos públicos destinados al personal. Por consiguiente, la administración tributaria cuenta con mayores herramientas para detectar diferencias, omisiones o irregularidades relacionadas con los gastos laborales declarados por los contribuyentes.

En este marco, la nómina electrónica no solo fortalece las capacidades de control de la DIAN, sino que también actúa como un recurso informativo clave para la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) a través de los documentos electrónicos enviados por los empleadores, esta entidad puede constatar el correcto cumplimiento de las obligaciones vinculadas a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y a las contribuciones parafiscales. Según la UGPP (2024), el acceso a información digitalizada y estandarizada facilita la detección de inconsistencias entre los salarios reportados, los aportes efectuados y los valores declarados ante las diferentes entidades del Estado, fortaleciendo los instrumentos de supervisión y contribuyendo a la disminución de prácticas de evasión y elusión.

3.2.1 Evolución del proceso de adopción de la nómina electrónica

Con el propósito de evidenciar el avance de la nómina electrónica en Colombia, se presenta la evolución del número de habilitados para el soporte del pago de nómina electrónica entre los años 2022 y 2026.

Tabla 2. Cobertura de la nómina electrónica en Colombia (2022-2026).

Habilitados para Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica	
Año	Total habilitados
2022	317.245
2023	379.373
2024	476.395
2025	484.666
2026 (enero-mayo)	507.687
*Información con corte al 31 de mayo de 2026.	

Nota. Elaboración propia con base en datos suministrados por la DIAN (2026). Información con corte al 31 de mayo de 2026.

Los datos muestran un crecimiento constante en el número de habilitados para la nómina electrónica durante el período analizado. En 2022 se registraron 317.245 habilitados, mientras que para mayo de 2026 la cifra ascendió a 507.687, lo que representa un incremento aproximado del 60 %. Este comportamiento evidencia la creciente adopción de la nómina electrónica por parte de los empleadores y su consolidación como una herramienta fundamental para el control tributario y la fiscalización de la información laboral en Colombia. Asimismo, el aumento progresivo de los habilitados fortalece la capacidad de la DIAN y de la UGPP para realizar procesos de verificación, seguimiento y detección de inconsistencias relacionadas con los pagos laborales y las obligaciones asociadas a la seguridad social.

3.3 Sistemas de cruce y verificación de información

Los sistemas de cruce y verificación de información representan uno de los ejes principales de la fiscalización electrónica. Estos mecanismos permiten a las administraciones tributarias contrastar de manera automática la información suministrada por los contribuyentes con los datos provenientes de diversas fuentes, tales como entidades financieras, registros empresariales, facturación electrónica, nómina electrónica, proveedores, clientes y otras

entidades públicas. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022), el intercambio y análisis de información en entornos digitales fortalece la capacidad de las administraciones tributarias para supervisar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y detectar posibles riesgos de incumplimiento.

La implementación de estos sistemas ha sido posible gracias al avance de las herramientas digitales y a la evolución de plataformas de análisis masivo de datos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023), el uso de tecnologías digitales en los procesos de control fiscal permite procesar grandes volúmenes de información en tiempos reducidos, facilitando la identificación de inconsistencias, omisiones, diferencias en las declaraciones tributarias y patrones de comportamiento que podrían estar asociados con prácticas de incumplimiento tributario, como la evasión o la elusión fiscal.

En el caso colombiano, la DIAN ha fortalecido progresivamente sus capacidades de análisis mediante la integración de información proveniente de diferentes sistemas electrónicos, lo que le permite realizar verificaciones más precisas sobre las operaciones económicas reportadas por los contribuyentes. Esta capacidad de contrastar datos provenientes de múltiples fuentes mejora la calidad de los procesos de fiscalización y contribuye a una toma de decisiones basada en evidencia objetiva y verificable.

Asimismo, los sistemas de cruce y verificación de información favorecen una gestión más eficiente de los recursos institucionales. Según la OCDE (2022), las administraciones tributarias que emplean modelos de análisis de riesgos pueden focalizar sus esfuerzos de control en aquellos contribuyentes que presentan mayores probabilidades de incumplimiento, optimizando los procesos de auditoría y aumentando la efectividad de las acciones de fiscalización. En consecuencia, estos mecanismos no solo fortalecen la habilidad de supervisión

de la gestión tributaria, sino que también contribuyen a mejorar los niveles de cumplimiento voluntario y a reducir las pérdidas de recaudo derivadas de la evasión fiscal.

3.3.1 Principales fuentes de información utilizadas para el cruce, análisis y validación de datos.

Con el avance de la fiscalización electrónica, la DIAN ha fortalecido el uso de diferentes fuentes de información para realizar procesos de control más precisos y eficientes. La integración de datos provenientes de la facturación electrónica, la nómina electrónica, la información exógena y otros registros permite efectuar cruces automáticos que facilitan la identificación de inconsistencias y posibles incumplimientos tributarios. En la tabla que se presenta a continuación se describen las principales fuentes de información utilizadas y su contribución al fortalecimiento del control tributario.

Tabla 3: Cruces de información y control tributario

Fuente de información	Verificación realizada	Contribución al control tributario
Facturación electrónica	Comparación de ingresos, ventas y operaciones reportadas	Detección de inconsistencias y posibles omisiones tributarias
Declaraciones tributarias (IVA, renta e INC)	Validación de valores declarados frente a la información electrónica	Identificación de diferencias en bases gravables e impuestos
Información exógena	Contraste de operaciones reportadas por terceros	Verificación de la veracidad de las transacciones económicas
Información financiera	Comparación entre movimientos financieros y declaraciones tributarias	Detección de posibles casos de evasión o inexactitud
Nómina electrónica	Verificación de gastos laborales y deducciones asociadas	Control de costos laborales y validación de aportes a seguridad social
Análisis masivo de datos y gestión del riesgo	Identificación de patrones atípicos y contribuyentes de alto riesgo	Optimización de los mecanismos de control, verificación y focalización de recursos.

Fuente: Construcción propia a partir de información de la DIAN (2025) sobre fiscalización electrónica y sistemas de control tributario.

Como se observa en la tabla, los sistemas de cruce y verificación de información constituyen una herramienta fundamental dentro de la fiscalización electrónica. La utilización de múltiples fuentes de datos permite a la administración tributaria validar la información suministrada por los contribuyentes, detectar inconsistencias y orientar las acciones de control hacia aquellos casos que presentan mayores niveles de riesgo. En consecuencia, estos mecanismos contribuyen a mejorar la eficiencia de los procesos de fiscalización, optimizar los recursos institucionales y fortalecer las estrategias orientadas a combatir la evasión y la elusión fiscal, favoreciendo una mayor transparencia y ejecución de los deberes tributarios.

4. IMPACTO DE LA FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL TRIBUTARIO

4.1 Acceso oportuno a la información tributaria

Antes de la implementación de los mecanismos electrónicos, gran parte de los procesos de control tributario dependían de revisiones manuales y de la información suministrada por los contribuyentes en sus declaraciones. Con la incorporación de la facturación electrónica, la nómina electrónica y otros sistemas digitales, la DIAN cuenta con información más completa y oportuna que puede ser contrastada de manera automática. Esto ha permitido realizar verificaciones más precisas sobre los recursos, costos y egresos reportados, fortaleciendo la capacidad de control de la entidad tributaria (DIAN, 2024). Según la OCDE (2022), la disponibilidad y obtención de la información digital de forma inmediata y continua mejora significativamente los procedimientos de supervisión y validación tributaria.

4.2 Fortalecimiento de la detección de incumplimientos tributarios

La disponibilidad de información electrónica ha incrementado la capacidad de la DIAN para detectar inconsistencias e incumplimientos tributarios. El cruce automatizado de datos provenientes de diferentes fuentes permite identificar ingresos no declarados, diferencias entre la información reportada y las operaciones efectivamente realizadas, así como irregularidades relacionadas con costos y deducciones. De acuerdo con la CEPAL (2023), la digitalización de los sistemas tributarios facilita la detección temprana de riesgos de evasión y fortalece las actividades de fiscalización mediante procesos de control más precisos y eficientes.

4.3 Identificación temprana de riesgos de incumplimiento

La fiscalización electrónica ha permitido que la DIAN adopte un enfoque más preventivo en sus actividades de control. El estudio automatizado de gran cantidad de información facilita la

identificación de patrones de comportamiento asociados a posibles riesgos de incumplimiento. Según la OCDE (2022), las administraciones tributarias modernas utilizan herramientas de análisis de datos para clasificar a los contribuyentes según niveles de riesgo y focalizar los recursos de fiscalización en aquellos casos con mayor probabilidad de evasión. Esto contribuye a optimizar los procesos de control y a mejorar la eficiencia institucional.

4.4 Incremento del cumplimiento voluntario y la transparencia

La implementación de herramientas electrónicas también ha influido en los patrones de conducta fiscal de los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones. La posibilidad de que los datos reportados sean verificados mediante cruces automáticos y controles permanentes incentiva un aumento en la precisión de las cargas tributarias. Asimismo, la trazabilidad de las operaciones económicas fortalece la transparencia de la información tributaria y dificulta la realización de prácticas asociadas a la evasión fiscal. La CEPAL (2023) señala que la digitalización de los procesos tributarios contribuye a mejorar la confianza en la administración fiscal y promueve una mayor cultura de cumplimiento.

4.5 Optimización de los procesos de control tributario

La incorporación de herramientas digitales ha permitido modernizar los procesos de fiscalización desarrollados por la DIAN. La automatización de actividades relacionadas con la validación, análisis y verificación de información reduce los periodos de respuesta y mejora el aprovechamiento de los recursos institucionales. De acuerdo con la DIAN (2024), los sistemas electrónicos facilitan el seguimiento de las operaciones económicas y fortalecen la capacidad de reacción frente a posibles incumplimientos. En consecuencia, la fiscalización electrónica ha contribuido a hacer más eficiente el control tributario y a mejorar la gestión de las actividades de supervisión y fiscalización.

5. DESAFÍOS DE LA FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN COLOMBIA

5.1 Costos de implementación

Uno de los principales desafíos asociados a la fiscalización electrónica corresponde a los costos de implementación de las herramientas tecnológicas requeridas para cumplir con las disposiciones establecidas por la DIAN. Las empresas deben invertir en software especializado, infraestructura tecnológica, capacitación del personal y servicios de soporte técnico para asegurar el correcto desempeño de los sistemas electrónicos.

Aunque estas inversiones pueden generar beneficios a largo plazo, representan una dificultad para muchas PYMES, estas suelen contar con recursos financieros limitados. En algunos casos, los costos de adaptación tecnológica pueden retrasar la adopción de los sistemas electrónicos y afectar el acatamiento oportuno de la normativa.

Por este motivo, resulta fundamental desarrollar estrategias que faciliten el acceso a soluciones tecnológicas y reduzcan las barreras económicas para los contribuyentes. Los costos de implementación pueden clasificarse en las siguientes categorías:

5.1.1 Costos tecnológicos

Corresponden a las inversiones necesarias para adquirir y poner en funcionamiento las herramientas digitales exigidas para la gestión tributaria electrónica. Dentro de estos costos se incluyen la compra o contratación de software de facturación electrónica, sistemas contables integrados, plataformas de nómina electrónica, equipos de cómputo, servidores, dispositivos de almacenamiento y mecanismos de seguridad informática.

Además, muchas organizaciones deben realizar actualizaciones periódicas de hardware y software para garantizar la compatibilidad con los requerimientos establecidos por la DIAN, lo que genera gastos continuos que pueden impactar significativamente el presupuesto empresarial.

5.1.2 Costos operativos

Son aquellos relacionados con el funcionamiento diario de los sistemas tecnológicos implementados. Incluyen las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, la contratación de servicios de soporte técnico, el pago de servicios de internet, el almacenamiento en la nube y la administración de bases de datos.

También se consideran costos operativos los procedimientos asociados con la supervisión de los procesos electrónicos, la gestión documental digital y el monitoreo permanente de la información transmitida a las autoridades tributarias. Los egresos son recurrentes y deben asumirse durante toda la operación del sistema.

5.1.3 Costos de capacitación

La transformación digital exige que los empleados desarrollen nuevas competencias para utilizar adecuadamente las plataformas tecnológicas. Por esta razón, las organizaciones deben invertir en programas de formación, capacitación y actualización dirigidos a contadores, auxiliares contables, personal administrativo y responsables del cumplimiento tributario.

Estos costos incluyen cursos especializados, seminarios, asesorías externas, certificaciones y el tiempo laboral destinado al aprendizaje de nuevas herramientas. Una capacitación insuficiente conlleva a errores en la documentación, procesamiento y transmisión de los datos fiscales., aumentando el riesgo de sanciones por incumplimiento.

5.1.4 Costos financieros

Se refieren a los recursos económicos destinados a financiar la implementación y sostenimiento de las tecnologías requeridas para la fiscalización electrónica. En esta categoría se incluyen los pagos por licencias de software, suscripciones a plataformas digitales, renovación de

certificados de firma electrónica, créditos destinados a la adquisición de tecnología y los intereses asociados a dichas financiaciones.

Asimismo, las empresas deben considerar el costo de oportunidad de las inversiones realizadas, ya que los recursos destinados a la adopción tecnológica podrían emplearse en otras actividades productivas. Este aspecto resulta especialmente relevante para las pymes, donde la disponibilidad de capital suele ser más limitada.

5.2 Cambios normativos y complejidad de implementación

Uno de los principales desafíos de la fiscalización electrónica es la constante modificación de la normativa y de los requerimientos tecnológicos establecidos.

La ejecución de mecanismos como la facturación y la nómina electrónica ha estado acompañada por cambios regulatorios que obligan a los contribuyentes a realizar ajustes continuos en sus procesos administrativos, contables y tecnológicos (DIAN, 2024). Esta situación exige la actualización permanente de los sistemas de información y la correcta interpretación de las nuevas disposiciones para garantizar su cumplimiento.

Conforme a lo establecido por (OCDE, 2022), la evolución tecnológica de las entidades tributarias requiere una adaptación constante por parte de los contribuyentes, lo que puede generar dificultades operativas, especialmente en las PYMES, debido a sus limitaciones de recursos y capacidad tecnológica.

Conclusiones

La fiscalización electrónica implementada por la DIAN ha fortalecido el control tributario en Colombia mediante la incorporación de herramientas digitales que permiten obtener, verificar y analizar información de manera más rápida y precisa. Mecanismos como la facturación electrónica, la nómina electrónica y los sistemas de cruce de información han mejorado la capacidad de supervisión y seguimiento de las obligaciones fiscales, facilitando la detección de inconsistencias, la identificación de riesgos en los procesos de fiscalización. En consecuencia, estas herramientas han contribuido a incrementar la transparencia, la eficiencia administrativa y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los principales mecanismos tecnológicos implementados por la DIAN, como la facturación electrónica, la nómina electrónica y los sistemas de cruce de información, han demostrado ser instrumentos efectivos para mejorar la calidad, disponibilidad y confiabilidad de los datos tributarios. Estas herramientas permiten verificar con mayor precisión las operaciones económicas de los contribuyentes, fortaleciendo los procesos de control y facilitando la identificación de posibles incumplimientos fiscales.

La utilización de herramientas digitales ha contribuido significativamente a la detección de inconsistencias y omisiones tributarias mediante el análisis automatizado de información proveniente de diversas fuentes. El acceso continuo y actualizado a los datos y la aplicación de procesos de validación y cruce de información permiten a la administración tributaria identificar riesgos de evasión con mayor rapidez, favoreciendo el cumplimiento voluntario y fortaleciendo el recaudo de los tributos.

A pesar de los beneficios que ofrece la fiscalización electrónica, su implementación continúa enfrentando desafíos relacionados con los costos tecnológicos, la adaptación a los cambios normativos y la capacidad de reacción institucional a las nuevas exigencias digitales. En especial, las PYMES presentan mayores dificultades para adoptar estas herramientas, lo que demuestra la importancia de reforzar las estrategias de apoyo y acompañamiento institucional.

Referencias

- Presidencia de la República de Colombia. (1989). Decreto 624 de 1989: Estatuto Tributario Colombiano. Bogotá, Colombia: Diario Oficial de Colombia. Sitio web:
<https://www.funcionpublica.gov.co>.
- Rojas, J.A. (2021). Transformación digital y control tributario en Colombia. Bogotá, Colombia: Editorial Jurídica Nacional.
- Sánchez, M.P. y Gómez, L.F. (2022). Fiscalización electrónica y reducción de la evasión fiscal en Colombia. Revista Colombiana de Contaduría Pública, 18(2), 45-60. Sitio web:
<https://revistas.unal.edu.co>.
- Torres, C.E. (2020). Modernización tecnológica de la administración tributaria colombiana. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1819 de 2016 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140>
- Congreso de Colombia. (2019). *Ley 2010 de 2019 por medio de la cual se adoptan normas para el crecimiento económico*.
https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/ley_2010_2019.htm
- Congreso de Colombia. (2021). *Ley 2155 de 2021 por medio de la cual se expide la ley de inversión social*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. (2025). *Sistema de facturación electrónica en Colombia*.

<https://www.dian.gov.co/impuestos/Paginas/Sistema-de-Factura-Electronica/Sistema-de-Factura-Electronica.aspx>

Arango Acevedo, S., Tejada Ocampo, D., & Gómez Montoya, L. F. (2025). *Transformación digital en la gestión fiscal colombiana: impacto de las TIC en la eficiencia y transparencia tributaria*. Contaduría Universidad de Antioquia.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/360755>

Jiménez Gómez, M. C., & Herrera Ortiz, A. (2018). *Potenciales implicaciones en materia contable y tributaria de la implementación de la contabilidad electrónica en Colombia*. Revista Colombiana de Contabilidad - ASFACOP.

<https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/asf.v7n14.146>

Mondragón Duarte, S. L., Franco Mateus, L. M., & Ramírez Vargas, Ó. M. (2024). *La nueva era del control fiscal tributario con los documentos electrónicos en Colombia*. Revista Justicia, 29(45), 1-10.

<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/7072>

Rojas Cano, J., Echeverri Suárez, E., & Leal Valdez, B. (2021). *La facturación electrónica en la gestión tributaria*. Ágora Revista Virtual de Estudiantes.

<https://ojs.tdea.edu.co/index.php/agora/article/view/1040>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2023: Política fiscal para el crecimiento, la redistribución y la transformación productiva*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48899-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2023-politica-fiscal-crecimiento-la>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). *Tax Administration 2022: Comparative Information on OECD and Other Advanced and*

Emerging Economies. OECD Publishing. https://www.oecd.org/en/publications/tax-administration-2022_1e797131-en